

UMNG-VICADM-DIVCAD

ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA N.º 46 DE 2022

OBJETO: “CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE BOMBEO DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, SEDE BOGOTÁ - CALLE 100, SEDE FACULTAD DE MEDICINA, EDIFICIO DE POSGRADOS”.

EVALUACIÓN PROPUESTAS								
PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES							
	ADJUDICADO	VERIFICACIÓN ECONÓMICA			VERIFICACIÓN TÉCNICA		VERIFICACIÓN JURÍDICA	
		VALOR CON IVA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
YD INGENIERIA SAS	X	\$96.463.403,00	X		X		X	
EXPERTOS INGENIEROS SAS		\$62.308.885,52		X	X			X
INDAEGMA INGENIERIA SAS		\$92.671.012,00		X	X		X	



Ing. Jesús Hernando Ramos C.
Vº. de Infraestructura
Cargo: Profesional Especializado Grado 16

Evaluador técnico
Nombre JESUS HERNANDO RAMOS C
Cargo Evaluador Técnico



Evaluador Económico
Nombre DANIELA CAROLINA SANCHEZ
Cargo Evaluador Financiero



Evaluador Jurídico
Nombre MARIA ANGELICA CHINCHILLA
Cargo Evaluador Jurídico

De conformidad con la anterior evaluación, se adjudica el proceso de invitación Pública de Mínima Cuantía N.º 46 de 2022, a la empresa **YD INGENIERIA SAS**, identificado con NIT 901.233.672-8, de acuerdo a la propuesta presentada dentro de la Invitación Publica de Mínima Cuantía 25 de 2022, cuyo objeto es “**CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE BOMBEO DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, SEDE BOGOTÁ - CALLE 100, SEDE FACULTAD DE MEDICINA, EDIFICIO DE POSGRADOS**”, por un valor de **NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS (\$96.463.403,00) M/C**, incluido IVA y todos los costos, impuestos, retenciones y demás gastos a que haya lugar, con fundamento en los criterios de SELECCIÓN OBJETIVA, por conveniencia institucional y por ser favorable para los intereses generales de la Universidad Militar Nueva Granada, sin que la favorabilidad la constituyan criterios diferentes a los contenidos en la norma y en los Pliegos de Condiciones, atendiendo los conceptos emitido por los Evaluadores con respecto a los requisitos Jurídico, Técnico, y Financiero.



MAYOR (RA) MANUEL ALEJANDRO LÓPEZ ROZO
ORDENADOR
Jefe División De Contratación Y Adquisiciones

Elaboró: Nubia Marcela Castiblanco Celis. T.A. División de Contratación y Adquisiciones.
Revisó: Nicoll García Gil. P.E. División de Contratación y Adquisiciones